# Normativa aplicable a la entidad

El Consejo Insular de la Energía se rige por el Derecho Privado excepto en la formación de la voluntad de sus órganos, en el ejercicio de las potestades administrativas que tenga atribuidas y en los aspectos específicamente regulados para las entidades públicas empresariales en la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local; en el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales; en la Ley 8/2015, de 1 de abril, de Cabildos Insulares, en los presentes Estatutos y demás disposiciones de general aplicación.

Normativa aplicable transparencia:

1. [Ley Canaria de transparencia y de acceso a la información pública.](http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2015/005/001.html)
2. [Ley Estatal de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.](https://www.boe.es/boe/dias/2013/12/10/pdfs/BOE-A-2013-12887.pdf)
3. [Ley Canaria de Fomento a la Participación Ciudadana.](http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2010/127/001.html)